



RESOLUCIÓN DECANAL N° 106/2010

VISTO

La solicitud presentada por el Licenciado Hernán Laureano Calvo para que se le otorgue el grado de Doctor en Física; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 31 de marzo de 2010 el Licenciado Calvo ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en las Ordenanzas 01/06, 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09, las que reglamentan la obtención del grado de Doctor en Física;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar el grado de Doctor en Física al Licenciado Hernán Laureano Calvo (D.N.I.: N° 28.766.851).

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTICULO 3º: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 06 de abril de 2010.-

pc.

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.